# FLORES DE LA MONTAÑA S.A.
# INFORME DE GERENCIA

Señores
ACCIONISTAS
FLORES DE LA MONTAÑA S.A.
Presente.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2011
OPERADOR 1
QUITO

Señores Accionistas:

A continuación presento un informe sobre los aspectos más importantes en el desenvolvimiento de la empresa Flores de la Montaña S.A., durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

## ASPECTOS GENERALES

1. En el 2010 el salario mínimo sectorial fue de US$240,oo. Para el 2011 se fijó en US$264,oo, básicos para el sector agrícola, estratificando las tareas, para las que estableció una remuneración mínima, lo que al ponderarse significó un incremento mayor al 10,% nominal, para la Compañía.

2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2010 está en 6,11%, representando una disminución con respecto al mismo índice del 2009, que fue del 7,9%. El subempleo se estima en el 47,13%, en comparación del 50,58% de 2009.

3. La tasa de inflación para el 2010 fue de 3,33%, mientras que en el 2009 fue de 4,31% en promedio. El índice inflacionario para los productores, para el 2010 fue de 6,67%; el sector agroindustrial y de jardinería comercial tuvo un incremento en el IPP del 9,39% en el 2010, mientras que para el 2009 fue de 9,81%.

4. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.

5. Los estados financieros de FLORES DE LA MONTAÑA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde el 21 de marzo de 2011, en el domicilio social de la Compañía.

## CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General se cumplieron parcialmente. En el año 2010 la Compañía redujo su producción con respecto al año anterior. El porcentaje de nacional subió con respecto al año anterior, debido a que los cultivos han tenido varios problemas fitosanitarios, flor corta y que no

cumple con especificaciones del mercado, causado básicamente por las condiciones de clima y exigencias del mercado. Las bajas de flor también se incrementaron considerablemente en los primeros nueve meses del año por imposibilidad de colocar la flor en los mercados.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en el informe que se acompaña del Comisario.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2010, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. Las relaciones con el personal, tanto de finca como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
2. No tenemos asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.
3. En Agosto de 2010, se efectuó un cambio de la propiedad accionaria de la Compañía, tomando como base el balance cortado al 10 de agosto de 2010. Los nuevos accionistas cambiaron la estructura administrativa e iniciaron una restructuración de las plantaciones con miras a mejorar la productividad y el mercadeo de la flor. Se espera que una vez finalice las labores culturales y de mejoramiento, se reviertan los resultados adversos, lo que podría tomar unos dos años.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha sido implementado con la correcta utilización de los sistemas informáticos.

Forman parte de este informe los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, debidamente dictaminados por el Comisario y por los auditores externos. A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros, en miles de dólares: los activos de la empresa ascendieron a US$2.565, frente a US$2.381 del 2009, lo que representa un incremento de 8%, el que está

representado por el aumento de los activos fijos que pasaron de US$1.620 en el 2009 a US$1.936 en el 2010. Los pasivos aumentaron a US$2.795 frente a US$2.568 del 2009 (109%); este incremento está representado principalmente en las cuentas por pagar a favor de partes relacionadas que ascendieron a US$2.056 en el 2010 frente a US$1.370 en el 2009; este incremento compenso la disminución de las obligaciones financieras de US$564 en el 2010. Se resalta que las provisiones para pensiones y desahucio se registraron por primera vez y representaron US$98 en el 2010. La pérdida neta del año 2010 fue de US$468, frente a la del 2009, de US$80, ocasionada principalmente por la provisión para cuentas por cobrar de US$188 y en el impacto del costo de ventas; las ventas pasaron de US$1.694 en el 2009 a US$1.228 en el 2010, mientras que el costo de ventas paso de US$1.382 en el 2009 a US$1.167 en el 2010.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2010

Se propondría a la Honorable Junta General, que apruebe la absorción de la pérdida del año de US$468.357 con las utilidades que se puedan generar en ejercicios futuros.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las instalaciones de la finca actualmente en desarrollo, para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro, el que deberá contar con dos tipos de control: el fiscal y el de información de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

21 de marzo de 2011.

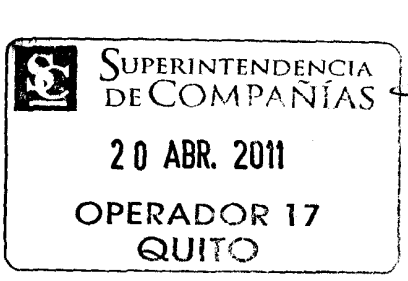


**Camilo Arteaga Uribe**
GERENTE GENERAL